

En Jerez.	8 rs.	Un trimestre.	27 rs.
Un mes.	90	Un año.	100

ANUNCIOS, á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

AÑO XXX.

Jerez de la Frontera: Miércoles 3 de Diciembre de 1884.

Núm. 8.803.

El Guadalete.

UNA VEZ MÁS.

(Conclusion.)

En el Puerto de Santa María, viendo el incremento y prosperidad de que esta nueva industria gozaba en Jerez, se establecieron también muchas casas exportadoras para el interior de España, que adoptaron, con raras excepciones, el sistema de competencia en precios, que económicamente considerado, es la más ruinosa, más desleal y más ocasionada al fraude. Y cuenta que prescindiendo de que muchas de las casas del Puerto hayan adoptado para sus remesas el nombre de Jerez.

El comerciante tiene siempre en cuenta para fijar precio á la mercancía que explota, su costo, su quebra ó deterioro, y la utilidad que se propone obtener, y así es que cuando encuentra un competidor que ofrece la misma especie (legítima se supone) á más bajo precio, tiene aquel por necesidad, para sostener la competencia, ó que mejorar la clase de mercancía, ó que castigar la utilidad, ó que comprar más barato al productor; pero esto tiene su límite, del cual no se puede pasar sin experimentar pérdidas. De aquí se deduce que si el competidor que ha llegado á ese límite mínimo, en que se puede dar el género legítimo, persiste en hacer competencia bajando los valores todavía más, tiene precisamente que adular la mercancía, dando comienzo al fraude y poniendo al comerciante de buena fé en la alternativa, ó de cesar en el negocio, ó de entrar por el mismo camino.

Pero todavía se ocasiona con tal conducta otro gravísimo mal. Los que compran para expender después al menudeo, y á quienes importa poco que el género esté adulterado, toda vez que los parroquianos lo acepten como legítimo, no sólo se acostumbran á adquirir por bajo precio el artículo, sino que dudan de la veracidad del legítimo que se les presenta, y sobre todo, como ellos no alteran el precio á que desde el principio acostumbraron al parroquiano, les resulta para su industria mayor ganancia, que no están nunca dispuestos á sacrificar mientras encuentren comerciantes que les faciliten géneros á precios reducidos.

Pero el mal va creciendo cada vez más con la conducta de esos expendedores al detall ó menudeo que compran á precios muy bajos para venderlo con cuatro ó cinco veces más de su valor á los consumidores, y es que éstos, al catar un líquido que les repugna, lo rechazan, cunde la desconfianza, el consumo disminuye, y concluirá por anularse en absoluto.

Pues bien; el Puerto de Santa María, con algunas excepciones, repetimos, siguió y continúa haciendo esta clase de competencia, y algunas casas jerezanas que vieron que amenguaban las órdenes que recibían ó que creyeron que así se obtenían más utilidades, adoptaron el mismo sistema y comenzaron á servir vinos á precios á que no es posible dar los genuinos de Jerez. La mistificación, la adulteración y por consiguiente el engaño y la usurpación del crédito y del nombre de Jerez, tuvo de ese modo su origen en esta localidad.

No podía pasar mucho tiempo sin que se tocaran las desastrosas consecuencias de tan incalificable cuanto desatentada y absurda conducta. Los industriales compradores de los distintos puntos de España, á quienes llegaban por centenares viajeros ó comisionistas con la representación de las diversas casas exportadoras del Puerto de Santa María y

Jerez, ofreciendo vinos de esta localidad con notable variedad de precios, y haciéndose unos á otros la más cruda y destemplada guerra, sobre dudar ya de la veracidad de todos, de la legitimidad de los caldos, de su bondad y de su fama, dedujeron por lógica consecuencia, que aquí había gran deseo y apremiante necesidad de vender, y empezaron á ofrecer bajo, consiguiendo obtener vinos á precios que jamás soñarían. Este primer ensayo, que tan buenos resultados les produjo, los alentó á seguir la senda emprendida, y de exigencia en exigencia, y de baja en baja, han llegado ya á no hacer caso alguno de las notas de precio que los comisionistas llevan de las casas que representan, y es hoy cosa corriente, que cuando á alguno de esos industriales compradores se presenta el viajante de la casa que los ha surtido por muchos años, le contestan que es necesario diga á su principal que les mande vinos de 20, 25 ó 30 arroba, que es lo que les acomoda, y si el comisionista les replica que la casa no tiene esos vinos, se les contesta que el viajante de tal otra se los ofrece, y con él harán negocio.

Aún hay, y en no escaso número, casas exportadoras de Jerez, que tienen su negocio montado con vinos genuinos jerezanos, de mejor ó peor calidad, pero verdaderos al fin, que se resisten á entrar en esa artera negociación, y que hombres de conciencia y de rectitud, no quieren manchar su nombre ni desacreditar su marca, y por tanto se niegan á llegar á tal rebajamiento moral, y dan órdenes á sus representantes para que rechacen con energía las exageradas y leoninas exigencias de los compradores; pero esa entereza, esa rectitud, ese patriotismo es precisamente el principio de su ruina, á la vez que el de sus comisionistas, porque disminuyendo las órdenes, las utilidades para unos y otros son menos, y el fin será tener que abandonar el negocio. ¿Qué extraño, pues, será, que esos hombres, á pesar de su buen deseo, de su honradez y rectitud, al ver que su escasa fortuna, creada á fuerza de privaciones y sacrificios, desaparece, al sentir que la miseria, con todo su lúgubre cortejo, penetra en su hogar, al considerar el triste porvenir que á sus hijos espera, cuando creían legárselo risueño y placentero, qué extraño es, repetimos, que esos hombres, desesperados, abatidos y perdida toda esperanza, escondan sus escrúpulos en el fondo de su alma, apaguen los gritos de su conciencia, y viendo que los que obran mal prosperan, mientras que ellos se arruinan, conviertan en escepticismo sus buenos deseos, y sus honradas creencias, y echando á un lado todo miramiento, se lancen por el mismo camino y adopten idéntico sistema? Y no les queda otro recurso, si se han de salvar de la ruina. ¿Qué será de Jerez entonces, cuando se le cierre este único, aun cuando estrecho camino?

Y ya que de comisionistas y viajeros hemos hablado, y sin que sea visto que personalizamos la cuestión, ni menos que generalizamos el concepto, porque hay muchos inteligentes que saben ser comisionistas y defender los intereses de las casas que representan con tacto y prudencia, bueno es consignar que hay otros, que ni entienden el negocio de vinos, ni saben defenderlo, ni tienen formas, ni conocen otro medio para hacer negocio que desacreditar las otras casas, ni llevan otro fin que obtener muchas órdenes, sean buenas ó malas, tenga ó no responsabilidad el que las pide, para ganar el tanto por ciento de comision que tienen asignado, valiéndose para ello

de todos los medios, aun de aquellos que ruborizan y desprestigian. Esta es otra calamidad de las muchas que pesan sobre el negocio vinatero.

Véase, pues, explicado el por qué, debiendo haber sido el negocio de exportación al interior de la península la salvación de Jerez, ha de ser, si otro giro no toma, el complemento de su ruina, y en ella caerán envueltos, no lo duden, esos mismos que creen justo y bueno el uso del engaño y la superchería.

Hemos llegado al último extremo; un paso más, y la redención es imposible. Pero en cambio, si hoy todavía se unen todos los exportadores al interior, si por leal convenio determinan no vender más que vino genuino de Jerez; si de comun acuerdo fijan el precio mínimo de las ventas; entonces la competencia entrará en su verdadero terreno de lealtad y de franqueza; la calidad será á precios iguales, la buscada por los compradores.

Unión y buena fé, y el negocio de vinos se regenerará en beneficio seguro para todos. Jerez se salvará.

AYER Y HOY.—PALABRAS DEL SR. CÁNOVAS.

En su último artículo de la *Revista de España* recuerda el Sr. Albará que cuando la discusión en el Congreso por los sucesos de San Daniel, el Sr. Cánovas, discutiendo con el Sr. Gonzalez Brabo, citó por vía de exordio las elocuentes palabras de Saavedra Fajardo, afirmando «que si la ley hablara, no se necesitaría Rey, no se necesitaría gobierno; si la ley hablara, en opinión de este hombre ilustre, el gobierno estaría de más, porque el verdadero gobierno es la ley; y eso que el introductor de embajadores del rey Felipe IV no escribía en tiempos de ministros responsables, ni de Cámara representativa, ni de derechos individuales garantidos por la Constitución; texto que presentaba el Sr. Cánovas enfrente de las altivas frases con que el Sr. Gonzalez Brabo repetía en el banco azul que cien veces, en casos análogos, obrarían sus agentes del mismo modo que obraron ante los perurbadores del orden público, sin que escrúpulos de legalidad pudieran detenerlos.

«Abrid los códigos de las naciones extranjeras—añadió el Sr. Cánovas—abrid las leyes que en todas las naciones rigen sobre el orden público. ¿Son las inglesas? Allí encontrareis el famoso *riot-act*, con arreglo al cual se hace una proclamación y se concede el plazo de una hora para que los curiosos se retiren á sus casas, siempre que un tumulto amenaza; solo después de desobedecido el bando, y trascurrido el plazo, puede hacerse uso allí de la fuerza pública. Abrid las leyes francesas, y encontrareis acerca de los *abouvements* disposiciones idénticas á las del Código penal español. Regístrad la ley de orden público de Italia, y encontrareis la misma forma de intimación para disolver los *asembramenti*, como allí se llaman, que contiene la ley francesa. ¿Y por qué, señores diputados? exclamaba el Sr. Cánovas. Porque esta es la única garantía que existe, el único medio de evitar que puedan ocurrir á los ciudadanos pacíficos las desgracias que han sufrido en Madrid... (póngase aquí el día de Santa Isabel «en vez de la noche tristísima del 10 de Abril,» y el cuadro resultará perfecto.)»

EL CONFLICTO UNIVERSITARIO Y LA PRENSA MINISTERIAL.

Nació con independencia de todo móvil político.

Nació por una pugna entre estudiantes ultramontanos y liberales, por la apreciación del discurso académico del Sr. Morayta.

Nació sin hostilidad al gobierno.

Los partidos políticos, el gobierno, los periódicos y el pueblo de Madrid, se encontraron de improviso con la cuestión; y solo la opinión se cuidó de estudiarla y fijarse en ella, cuando al segundo ó tercer

día principiaron los gritos y carreras y más tarde las cuchilladas, que en nuestra opinión se habrían evitado con un poco de prudencia y sin tanto y tan excesivo celo por un orden que no estaba realmente alterado: habría pasado la nube teniendo calma, y el gobierno se vería libre de la dificultad que le asedia.

Pero se ha obstinado en ver la vanguardia de la revolución en incidente tan secundario; ha montado en cólera, inquieto por toda clase de presagios lúgubres, y hasta le horroriza tener la Universidad en el recinto de Madrid.

En sus Consejos de la presidencia y en la Cámara real, han dicho los periódicos oficiosos, que los ministros se muestran muy belicosos; pero luego, cambiando de metro, la cólera se trueca en intriga y se busca el modo de reunir mayoría de profesores en el claustro para conceder, en este caso, la reunión y en ella imponer acuerdos determinados.

Y en cuanto á lo de la vanguardia revolucionaria, los mismos ministros, cuando se quedan solos y sin ceremonia, se reirán de sus palabras porque una vanguardia revolucionaria, en que están los señores Sivela (D. Luis) y Conde y Luque, el primero hermano del ministro de Gracia y Justicia, y los dos diputados de la mayoría, no debe ser cosa de mucho miedo. Y tampoco, hasta ahora que sepamos, se ha tenido por grandes revolucionarios á los Sres. Pisa Pajares, Sanchez Moguel, Monreal y otros 10 ó 12 conservadores que firman el recurso de alzada, aparte de otros 40 ó 50 catedráticos que jamás se han metido en política.

No hay que andar con mistificaciones. Aquí no hay otra vanguardia revolucionaria que la que forman los octos destemplados de los señores Cánovas y Romero Robledo.

La vanguardia revolucionaria lo han sido en España Sartorius y Gonzalez Brabo, como en Francia lo fueron Guizot y Polignac.

Procedan los ministros con serenidad y con prudencia: Tengan respeto de Dios y de la opinión: No confundan su soberbia con la justicia, y no hay que tener miedo ni á vanguardias, ni á cuerpos de ejército revolucionarios. La revolución jamás ha vencido á los gobiernos prudentes.

(El Correo.)

LA MAYORIA Y LA MINORIA DE LOS CATEDRÁTICOS.

Si el señor ministro de Fomento ha creído que iban á pasar como artículo de fé los datos numéricos que sobre los firmantes de la protesta y de la exposición de los catedráticos estampa en la real orden de ayer, pronto va á salir del error en que está.

A esos datos oficiales vamos á oponer otros datos, tan incontrovertibles por lo exactos que nadie podrá rechazarlos ni siquiera desvirtuarlos.

La exposición (léase protesta) presentada con fecha 23 de Noviembre está sucrita, no por cincuenta y tres catedráticos y auxiliares, como equivocadamente dice el señor ministro, sino de ciento.

De lo que se deduce:

1.º El ministro llama mayoría á 65 y minoría á 100.

2.º La protesta tiene las firmas de 44 catedráticos numerarios de facultad y la contraprotesta 27, casi la mitad.

3.º La protesta tiene las firmas de 30 catedráticos numerarios de Instituto y Escuelas y 16 la contraprotesta, la mitad.

4.º Tratándose de un asunto en que entra por mucho la parte jurídica, la protesta cuenta 17 catedráticos de derecho y la contraprotesta solamente 4.

UN NUEVO RETO Á LA OPINION.

Triste impresión ha producido en todos los ánimos la lectura de la real orden del Sr. Pidal resolviendo el conflicto universitario.

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 16	4 15		
De Sevilla á Jerez.	6 30	10 38	3 15	6 13
De Sevilla á Cádiz.	7 15	10 55	6 25	
De Cádiz á Sevilla.	7 15		3 16	
De Sevilla á Jerez.	5 40	9	2 35	6 35
De Sanlúcar á Jerez.	5 15	9 20	9	

La real orden ha causado general sorpresa. Los términos en que está concebida la relación que en ella se hace de los antecedentes que la motivan; las apreciaciones que contiene, todo indica, no el deseo de borrar con un generoso arranque divisiones que jamás debieron surgir en el profesorado, sino el propósito de hacer sentir el peso y la autoridad de un gobierno que todo lo sacrifica al deseo de presumir de fuerte y lanzar diario reto á todas las opiniones liberales.

Faltanos hoy espacio para mayor examen de este lastimoso documento: sobran para condenarlo en absoluto.

Los periódicos de la noche lo censuran con acritud.

El Correo, después de decir que la real orden se distingue «por su tono rencoroso y provocativo,» añade:

«No recordamos, á no volver los ojos á días tristísimos, un documento más provocativo é imprudente.

«Cuando todo parecía sossegarse, y cada cual, en la medida de su posición, todos contribuimos al apaciguamiento, hé ahí que el gobierno coge una tea incendiaria y la arroja al rostro de cuantos no piensan como él.

«¿Esto es modo de gobernar?»

Véase cómo, por su parte, lo juzga *La Iberia*:

«Pero tiene todavía esta real orden algo peor, y es el alarde de una refinada hipocresía que está delatando el espíritu jesuitico de su autor y la complacencia con que en formas suaves se pretende dañar é injuriar á los dignos profesores que firmaron la protesta á que la real orden contesta.

«La hipocresía del ministro es tal, que disponiéndose en esta real orden que se abra una información para depurar los hechos, se resuelven de plano y sin aguardar información alguna todas las peticiones de los profesores.»

Con estos antecedentes no es extraño que la lectura de la real orden produjera honda sorpresa á todos y especialmente á los catedráticos.

Los profesores de la facultad de derecho que como saben nuestros lectores, forman el Comité ejecutivo, por elección unánime de sus compañeros en la reunión celebrada el viernes, reuniéronse por la tarde en casa del Sr. Comas.

Hé aquí en qué forma dá cuenta de esta reunión nuestro colega *El Correo*, cuya versión puede considerarse, según nuestros informes, como verdaderamente autorizada:

«Los profesores á quienes sus compañeros firmantes de la primera exposición encomendaron la dirección de este asunto, se han reunido esta tarde en vista de la real orden del ministro de Fomento que publica la *Gaceta* de hoy. Según nuestras noticias, la naturaleza, alcance y hasta los términos en que está concebida, han sido estimados por los profesores con perfecta unanimidad. No sabemos aún á esta hora la línea de conducta que adoptarán; pero creemos que consideran que la contestación del ministro aleja en vez de facilitar la solución de la cuestión, por lo cual sin alterar en lo más mínimo la actitud en que se han colocado desde el primer momento, se afirman en su resolución de perseguir con toda energía el fin que motivó la exposición y la satisfacción que en nombre de la Universidad habían pedido á su superior jerárquico.»

Los reunidos guardaron luego absoluta reserva respecto á los acuerdos concretos adoptados, pues no quieren que su actitud sea interpretada equivocadamente en un asunto tan delicado y cuya gravedad aumenta cada día.

Parece que cuando se hagan públicos, lo que dependerá de las circunstancias, se verá que los profesores están dispuestos á sostener con toda energía y sin vacilaciones sus derechos.

La reunión duró cuatro horas, y á ella asistieron todos los que forman la comisión, excepto el Sr. Torres Aguilar.

REVOLUCION EN EL RELOJ.

América se había llevado hasta ahora la palma de los grandes inventos y de las reformas extraordinarias. Inglaterra no quiere ser menos, y abandonando su apego á las añejas tradiciones y á los usos seculares, entra de lleno en una transformación que antes de mucho se habrá corrido á toda Europa.

Nuestros bolsillos están en peligro, y nuestros relojes tambien.

Dentro de pocos años las esferas de nuestros relojes serán objetos arqueológicos, tan curiosos como el famoso reloj de agua que el califa de Damasco envió á nuestro Alfonso el Sabio, ó los cirios que servían de horario á los monjes de la Edad Media.

Desde 1.º de Enero próximo, la esfera de los relojes oficiales tendrán en Inglaterra veinticuatro horas en vez de doce, y en los horarios de ferro carriles y de las oficinas del Estado se dirá: «las trece,» en vez de la una de la tarde: «las catorce,» en vez de las dos, y así sucesivamente. El día oficial comenzará á las doce de la noche, por el meridiano de Greenwich.

Como recordarán nuestros lectores, este fué uno de los acuerdos tomados en la conferencia internacional de Washington hace pocas semanas.

Inglaterra es la primer nacion que la pone en práctica. Pero al pretender que los demás países imiten su ejemplo, tropezará con una dificultad: la de que no aceptando Irlanda la hora de Greenwich, es probable que resista á la reforma, y por lo tanto, haya en el Reino Unido dos horas distintas, la de Irlanda, por el antiguo sistema, y la de Inglaterra, por el novísimo.

Para el caso en que el uso de los relojes de veinticuatro horas se extienda á nuestro país, diremos, tranquilizando con ello al lector, que, según los relojeros, es poco lo que cuesta arreglar á la nueva moda los relojes que hoy tenemos.

REVISTA DE MADRID.

El vulgo es necio y pues lo paga es justo, hablarle en necio para darle gusto.

Esto es, pues, lo sucedido en la pasada semana. Los escolares fueron apaleados lindamente y de un modo magistral. Los genizaros guardias están á gran altura en la táctica de las palizas. Por eso sin duda tienen diariamente instrucción.

Antes de ayer, en la calle de la Farmacia, estaban tranquilamente tomando el sol unos diez estudiantes de boticario. Se les acerca un teniente de zulu y les dice: —¿Qué hacen Vds. ahí? —Tomando el sol, le responden. —¿Qué son Vds.? Estudiantes tal vez. —Sí señor.

—Pues los estudiantes deben de estar estos días á la sombra. Fuera de ahí, y á disolverse.

La candidez en los forasteros vá desapareciendo.

Los timadores están escarmentados. Aquel aragonés de Alcofa ha sido el causante.

Las estafas, sin embargo de ello, muerden.

La Exposición de Escritores y Artistas se inauguró hoy. Las instalaciones son numerosísimas y todas ellas á cual más notables.

El describir siquiera á grandes rasgos lo que contiene el edificio es tarea más que sobrada para sentarla en los límites de esta revista. Este asunto merece ser tratado particularmente y á ello me comprometo.

Las esperanzas de algunos hombres rayan ya en lo inverosímil.

Un desocupado pretende tener dinero con solo mirar unas cuantas horas el escaparate de una casa de cambio de la Puerta del Sol.

Lo pertinaz de sus miradas infundieron sospechas en la dependencia del establecimiento y nuestro observador fué puesto á la sombra.

Después resultó demente.

La recepción en Palacio ha llamado la atención por lo suntuosa. Ha sido sin disputa, una de las fiestas palatinas más lúidas que se han verificado.

Cuántos uniformes, qué ondear de peñachos, qué confusión y cuánta riqueza.

El cuerpo de Orden Público tambien asistió: la causa, dicen, fué para impedir hubiera estudiantes en el salon del Trono.

El banquete de por la noche fué indigesto.

Al Director general de Comunicaciones le costó la vida. Ayer falleció.

A un matrimonio en plena luna de miel se le muere el sér más querido que tienen, esto es, el padre.

El marido hace gastos sin límites para vestir de negro hasta los clavos de la casa.

Quiere que todo cuanto su vista abarque sea negro, muy negro.

Pasan cuarenta días y tienen que hacer dos visitas.

—Magdalena, hoy tenemos que ir á casa de F...

—Bueno, ya lo sé.

—Arreglate y vamos que ya es tarde.

—Bien..... ¡ah!

—¿Qué es eso?

—Que no tengo ligas negras.

—¿Y eso qué importa?

—No, ¿qué dirán cuando vean que no llevo ligas negras? Casualmente Rafael se fija poco que digamos.

ANSELMO LACASA.

1.º Diciembre.

CRÓNICA CIENTÍFICA.

Centenario del algodón.—Las mayores grúas del mundo.—Trasporte de la fuerza á distancia.—Aplicacion del teléfono á la meteorología.

Hace precisamente un siglo, en 1784, que la aduana de Liverpool decomisaba ocho balas de algodón procedentes de Nueva-Orleans, porque—decía—era imposible que tanta cantidad se produjese en los Estados Unidos; en los últimos años, la cosecha de algodón ha excedido de seis millones de balas en los Estados del Sur, y eso que las principales plantaciones se hallan en la América del Norte. Los americanos piensan celebrar en el mes próximo el centenario del algodón, que es el primer artículo de exportación en aquel país, si bien empiezan ahora los cereales á disputarle la supremacía.

En 1880 habia en los Estados Unidos cerca de un millón de hectáreas plantadas de algodón, produciendo cada hectárea del territorio de Washington 292 kilogramos.

Italia es el único país de Europa cuya clima permite el cultivo del algodón, aunque en pequesísima escala.

Las Indias, que siguen en importancia á los Estados Unidos en la producción de esta materia textil, exportan anualmente más de cuatro millones de quintales.

Tambien se cultiva el algodón en Egipto, Argelia, Turquía, Persia, Turkestan, y, sobre todo en la Australia, donde la hectárea produce anualmente hasta 340 kilogramos.

En el muelle de Hamburgo están instalando una grúa gigantesca de 150.000 kilogramos de fuerza, destinada á levantar los cañones de 125 toneladas que construye la fábrica Krupp.

Hasta estos últimos tiempos la mayor grúa conocida era la de el puerto de Anvers, que levanta 120 toneladas. Después de ésta citábanse las siguientes: la del puerto de Woolwich, de 100 toneladas; la de Amsterdam, 80; la de Breinerhaven, 60, y la de Hamburgo, 40.

Un invento que promete grandes ventajas es el del transporte de la fuerza á distancia, cuya gloria corresponde á M. Deprez. Entre otras experiencias, se efectuó la de transportar á Grenoble la fuerza motriz de un salto de agua, valiéndose de un alambre conductor de 12 kilómetros, y se obtuvo un trabajo útil de 50 por 100.

Prepárase ahora un experimento decisivo, y con este propósito, se han asociado en Francia varias casas respetables, reuniendo un capital de 500.000 pesetas. Para ello se establece en Creil una producción de fuerza motriz, accionando la máquina generadora por dos locomóviles de 130 caballos cada una. La fuerza que se produzca en Creil se recibirá en París en la estación de la Chapelle, á donde llegará por un pequeño cable compuesto de

siete alambres de bronce, midiendo el circuito cerrado más de 112 kilómetros.

Incalculable es el alcance de este descubrimiento, bajo los puntos de vista industrial y económico.

Un naturalista francés ha tenido la idea de hincar en tierra dos barras de hierro, fijando á cada una un conductor de alambre de cobre recubierto que termina en un teléfono que observa dos ó tres veces al día, «habiéndole anunciado siempre todas las tempestades con doce ó quince horas de anticipación.

Cuando el tiempo es borrascoso se produce en la placa vibratoria del teléfono un ruido particular que va aumentando á medida que se acerca la tempestad, y que en el momento en que estalla ésta, adquiere una intensidad comparable á la producida por el granizo al chocar en los cristales. A cada relámpago parece como si cayera una piedra en la caja sonora del teléfono.

Las perturbaciones atmosféricas y los cambios de temperatura los anuncia tambien con un ruido especial, al que denominan «chillido de pájaros.» Basta para oír ese chillido, colocar las barras á una distancia mínima de siete ó ocho metros.

Se desconoce la teoría de estos curiosísimos hechos, que acaso sirvan de punto de partida para descubrimientos tan sorprendentes como los de Bell y Edison.

Sacillitas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

Depósito de carbones.

Desde esta fecha se expenden de las siguientes clases y los precios que á continuación se expresan:

De acebuche por cargas á 6'25 rs. @ De chaparro id. á 5'75 rs. @

Los pedidos se avisarán en el escritorio calle Naranjas núm. 2 y se servirán á domicilio sin aumento alguno en los precios, al día siguiente al en que se haya dado el aviso.

Mañana Jueves, á las dos de la tarde, celebrará sesión el Comité de la Comisión sociológica.

Cada día está más próximo el estreno, que otros llaman inauguración, del magnífico Mercado que honra altamente á Jerez, y á medida que se acerca ese día se hace sentir más la conveniencia de destinar á Mercado de entradores el espacio que hoy ocupa la llamada plaza de verduras.

Segun personas inteligentes, el público obtendría ventajas en los precios de legumbres y frutos si se hiciera lo que decimos, y precisamente por esta razón insistimos en recordar esta reforma.

Tambien debería establecerse una tarifa que regulara las gabelas que pesan sobre los pobres hortelanos, que diariamente satisfacen por una mezquina cantidad de hortaliza, que vale 6, 8 ó 10 reales, cuatro reales al negociante, entrador, ó como se llame. De esto se dan muchos casos, según se nos asegura, y en tales abusos debia poner mano la Comisión de Mercados, estudiando y planteando un sistema que dejando racional utilidad á los traficantes, aliviara al productor, y facilitase y abaratase los precios para la venta al público.

Ayer publica «El Comercio» de Cádiz, con la puntualidad que lo ha hecho desde Julio acá, el estado de ingresos y gastos de la Diputación provincial, y de él resulta que á este Hospicio provincial se le han abonado durante el mes de Noviembre 12.597 pesetas y 11 céntimos por el ejercicio de 1883 á 84 y 11.466 y 58 céntimos por el ejercicio corriente, ó sean 96.254 reales y 76 céntimos.

Es una preciosa suma, y omitimos los comentarios hasta conocer el estado que nos prometió el Sr. Director del Hospicio, por el que sabremos los detalles ilustrativos.

Leemos en un colega gaditano:

«Segun nos escriben de Sanlúcar, el periódico de aquella ciudad La Crónica Local, ha sufrido cuatro denuncias consecutivas. Todas estas denuncias son motivadas á lo que creemos, por reclamar el citado periódico la provision de abogado en un pleito de carácter particular.»

Si la causa de las denuncias y de la

prision del Director de La Crónica Local es la que se supone, el prestigio de la magistratura exige que por quien correspondiese se hagan las averiguaciones convenientes y se cumpla la ley.

Seguimos creyendo que será al fin abuelto el apreciable colega, quedando libre su Director.

El concierto dado el domingo

por la noche en el Café del Centro por los profesores guitarristas Sres. D. Francisco Sanchez y D. Antonio Daza, estuvo bastante concurrido y los artistas obtuvieron un verdadero triunfo, pues los aplausos fueron extraordinarios como premio á la perfecta ejecución de las piezas, algunas de las cuales eran del mejor gusto. El próximo domingo darán otro concierto en el mismo local accediendo á los deseos manifestados por muchas personas que no pudieron asistir al anterior.

Segun datos recogidos en la

Secretaría municipal de Sevilla, las dos proposiciones presentadas al Ayuntamiento para adoquinar con madera varias calles de aquella capital, contienen las diferencias siguientes:

La de la empresa francesa representada por el baron de Riviere, ofrece adoquinar y atender á la conservación de la obra durante veinte años, á razon de cien pesetas por metro superficial.

El artista sevillano Sr. Vazquez ofrece adoquinar y conservar el adoquinado por igual tiempo de veinte años, á razon de sesenta pesetas por metro superficial.

El baron de Riviere exige además mayores cantidades, por razon de interés del capital, etc., etc.

El Sr. Vazquez no pide cantidad alguna por ningun concepto.

Así consta del expediente instruido.»

Y añade El Diario, con razon:

«Todo esto está muy bien pero cuando se empieza á construir los dos trozos que han de servir para hacer el estudio comparativo? En estos asuntos se debe obrar y no hablar, porque esto último solo sirve para perder el tiempo.»

Trataban el lunes tranquilamente

dos sujetos la venta de un magnífico sofá en una prendería del Rastro de Madrid, cuando se presentaron dos agentes de orden público invitándoles á que cargasen de nuevo con el mueble y les siguiesen al juzgado de guardia. Le habían robado en la redacción de La Iberia. Del juzgado fueron á la Cárcel Modelo.

En la mañana de anteayer fueron

detenidos en el Encinar de Vicos un hombre y una mujer, ambos vecinos de esta población, por haber sustraído cierta cantidad de bellotas del indicado predio.

La «Gaceta Oficial» de la India

inglesa publica una estadística capaz de curar radicalmente la manía de la emigración á los ingleses si no fuera verdad tan profunda la cantada, por nuestro clásico, de que «la ambición se ríe de la muerte.»

Segun esa estadística, durante el año de 1883 los animales salvajes, y las serpientes mataron á 22.905 personas en la India inglesa, ó sean 880 más que el año anterior.

De estas 22.905 muertes, 20.067 fueron ocasionadas por picaduras de serpientes. 985 por tigres, 287 por lobos, y 217 por leopardos.

Es notable que, ascendiendo las pérdidas en ganados á 47.478 animales, sólo 1.644 de éstos perecieron por picaduras de las serpientes.

El número de animales peligrosos matados durante el año ascendió á 19.890.

De lo cual resulta que en la batalla entre hombres y animales salieron perdiendo los hombres.

La India es un país encantador... en los libros de viajes.

Dicen de Cádiz:

«El Ayuntamiento de Puerto-Real ha admitido la dimisión al alcalde accidental D. José R. Pacheco y Bernal, y nombrado para este puesto á D. Antonio Capriles.

Tambien admitió la dimisión á los concejales D. Rafael Mellado y D. Manuel Jimenez.

—El notable sermón pronunciado ayer por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, primero que predica en la diócesis, desde su toma de posesion, agradó mucho al numeroso concurso de fieles que asistió á la Santa Iglesia Catedral.

—En la corrida que se verificará en Cádiz el próximo día 7 es probable no pueda matar el picador Badila.

Matarán los seis novillos los diestros Pulquita, Galea, Primito, Mazzantini (Tomás), Enrique Sanchez y un aficionado de San Fernando, que es el criado de Luis Mazzantini.

—Segun nuestras noticias, en el tren correo de hoy llegará á esta ciudad el gobernador civil, Sr. D. Fernando de Gabriel.

—Ayer á primera hora se abrió al ser-

vicio público el muelle de atraque de Puntales, en el que ha quedado instalado todo el personal necesario, funcionando una estación telegráfica.

Las operaciones del servicio del mismo todavia ayer no habian comenzado.

—Anoche se reunió la junta organizadora de la Asociación cooperativa gaditana de fabricación de gas.

Dióse cuenta de numerosas adhesiones obtenidas en estos días, y de haberse recibido la copia certificada del acta de la sesión municipal en que se acordó el nuevo contrato con la fábrica del gas y de cuyo acuerdo se alzaría la junta.

Quedó decidida la publicación de un manifiesto dirigido al público.

Y tambien se ha resuelto convocar á una reunion para dar cuenta de los trabajos efectuados y ultimar los proyectos de la Sociedad.»

—El señor gobernador civil interino ha ordenado á los alcaldes supriman el parte diario de salud pública que estaba prevenido, en atención á haber variado las circunstancias que lo motivaron.»

Aduana.—La cantidad recauda-

dada por derechos en la Aduana de Cádiz durante el pasado mes de Noviembre, asciende á pesetas 439.242,44. En igual mes del año anterior pesetas 473.708,58. De ménos recaudado ahora pesetas 34.466,14.

Magno hallazgo.—El duque de

Brunswick ha legado al de Cumberland su villa de Hietzing con todo lo que contenía de tapias adentro.

Al verificar el inventario y abrir un cofre que se creía estuviese vacío, aparecieron en él 40.000 ducados austríacos, billetes de Banco alemanes, austríacos, franceses é ingleses, por valor de medio millón de florines y una suma de 400.000 florines en dinero.

Se estima en diez millones de reales la totalidad del contenido.

Pronto se recibirán en Málaga

1.000 piñas, remitidas por nuestro vice-cónsul en Larache, y que son la semilla del árbol conocido por el nombre de Cedro del Atlas que es el Pinus Cedrus de Linneo.

Dichas piñas servirán para ensayar en dicha region el cultivo de la referida especie, en los terrenos que actualmente son objeto de repoblacion.

Parece ser que el célebre elec-

tricista Edison, ha hecho experiencias á fin de aplicar la electricidad como agente destructor en la guerra. Para esto, despues de llenar de agua un tubo de cristal muy espeso é introducir dos hilos de platino uno en cada extremo, soldando las aberturas del tubo, aplicó la fuerza eléctrica á un dínamo donde venían á unirse los dos hilos de platino; el agua entonces se descompuso en oxígeno é hidrógeno, ejerciendo una inmensa presión sobre las paredes del tubo, y cuando este estalló, el agua se proyectó convertida en gas, lo mismo que la nitroglicerina, con una enorme fuerza de expansion.

Segun estudios recientes acerca

de la estatura de los hombres, los pueblos que han alcanzado mayor talla son los patagones y los habitantes de algunas regiones del Africa: en unos y otros la altura media del hombre es de un metro y sesenta y cinco centímetros.

El hombre más alto que hoy se conoce es un habitante de Finlandia, que mide un metro y ochenta centímetros, y el más bajo, un enano de los Estados Unidos que no tiene más que cuarenta y tres centímetros.

Las loterías se remontan á la

época de los romanos, que divertían con ellas sus saturnales. Nerón estableció loterías para el pueblo, en las que diariamente se distribuían 1.000 billetes.

La primera lotería de que se hace mencion en los anales ingleses, se verificó en el año 1569, la que, segun Stow, consistió en 40.000 suertes á 10 chelines cada una, y cuyo producto se aplicó á reparar los puertos del reino. Se necesitaron tres años para vender los billetes. En 1612, el Rey James concedió una lotería para promover el establecimiento de colonias inglesas en Virginia.

El niño de la duquesa fue ver á

ver Roberto el diablo á la ópera: —¿Ves?—le dijo su mamá durante el última acto—ese señor ha firmado un pacto con el demonio, y ahora se lo lleva al infierno.

A los pocos días el niño hace una berrabasada, y la duquesa exclama:

—Mira, Pepito, que va á venir el diablo y te va á llevar.

—¡Ca!—dice el chiquitín—¡si yo no he firmado!

Un amigo mio dice que vive en

un cuarto tan chico que cuando quiere estornudar tiene que salirse al pasillo.

SALUD A TODOS devueltos sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres. la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y seis años de un éxito invariable, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, los asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la Sra. Duquesa de Castileuart, del duque de Plunkow, la Sra. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catédrico Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—Soisson (Aisne), el 10 de Enero 1868.—En la aldea donde resido parte del año, se encuentra una mujer aquejada según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago: lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta Du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece, casi nada. De Chales, condesa de Gourgues.

Núm. 49.842.—La señora María Joly, de 50 años, de un *estreñimiento inoperado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Sr. Roberts, de una *consumción pulmonar* con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una *gastralgia* e irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.248. El Coronel Watson, de la *gota, neuralgia y estreñimiento obstinado*.—Núm. 48.744. El doctor médico Shorland, de *hidropesia y estreñimiento*.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del *agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros*, a consecuencia de excesos de juventud.

Cura núm. 62.645.—Sr. Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y en 24 libras, 360.

Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona.

Du Barry y C.ª (Limited), 77, Regent, Street, W., Londres, y 8, Rue Castiglione, París.

En Cádiz, Sra. Viuda de E. de Laje y C.ª, calle Ancha, esquina de la de San José.—Señores Topalá, Pérez y Moyano, calle de Alonso el Sabio; Lynch y C.ª, comestibles, calle Culumela, 13; Marcelino Martínez, Farmacéutico, San Francisco, 35, y Manuel Sainz, Ultramarinos, plaza del Palillero.

DEPÓSITOS.—En Jerez, droguerías de don Juan Rebuerto y de D. Ildefonso Vargas.

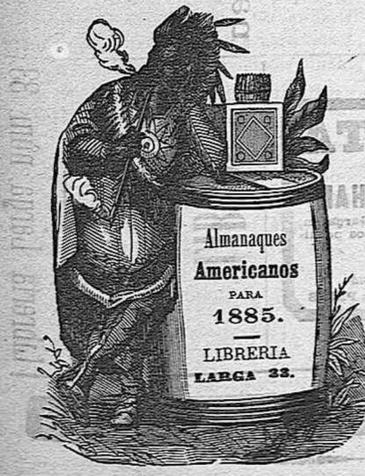
MILES DE PERSONAS

Consideran las Píldoras operativas como una especie de medicamento cuya eficacia se destruye tomándole repetidamente. En otras palabras, suponen que por moderado que sea el número que se tome al principio, no es posible dejar de tomar al fin grandes dosis. Las Píldoras Azucaradas de Bristol forman la gran excepción—y la única—de esta regla general. Las dosis son siempre moderadas, bastando por lo regular cuatro píldoras para un adulto; no es necesario continuar tomándolas para impedir una recaída. Para la constipación, dolor de cabeza crónico y nerviosa, desarreglos biliosos, tercianas, dolores de estómago, debilidad general, cólico e irregularidades del sistema del bello sexo, son un remedio especial. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 416

Anuncios de interés



BIBLIOTECA MAZZANTINI.

COLECCION DE CANTARES POPULARES.

15 céntimos de peseta cada tomo. De venta en las principales librerías.—Administración: Antona de Dios, núm. 14.

Una señora que reside en Cádiz, profesora de piano, se propone dar lecciones en esta ciudad, bien en su casa ó en la de las discípulas, y tan luego como reúna cierto número de éstas se traslada á esta población. Darán razon en la imprenta de este periódico.

La casa de huéspedes titula- da LA EUROPA, se ha trasladado á la calle de San Agustín, número 9.

ALMANAQUE DE LA Ilustracion Española Y AMERICANA.

Se vende á 8 reales, en la Librería calle Larga, número 33.

Se arrienda un partido alto independiente, con agua de Tempul y vista á la calle Larga.—Darán razon en la calle Compás, núm. 2.

El taller de cerrajería de An- tonio Gonzalez se ha trasladado de la calle Caracuel á la del Rosario número 9.

VENTA.

Se vende en precio arreglado, una casa de vecinos, que puede redituar unos 400 reales mensuales. Darán razon en la redacción de este periódico.

Agencia de negocios, á cargo del Procurador D. Francisco Jaen Becerra.—Jerez de la Frontera, Progreso, 3.

Esta agencia gestiona toda clase de negocios judiciales y extrajudiciales, cobranza de créditos, cumplimiento de exhortos, expedientes gubernativos, haeres de clases pasivas y pensiones, compra y venta de fincas y de papel del Estado, pago de bienes nacionales, redenciones de censos, administración de fincas préstamos con garantías, reclamación de alcances por servicio en Ultramar, de pensiones y cruces vitícolas, expedientes sobre viudedades, etc., etc.

Tiene su servicio perfectamente organizado, y está en relaciones con un respetable centro general de negocios en la Corte.

Los derechos serán módicos, y convencionales cuando el interesado lo desee y la agencia lo considere oportuno.

LA MODA ELEGANTE.

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS. AÑO XLIII.

La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como *La Moda Elegante Ilustrada*, tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con gusto y economía, cualquiera que sea la categoría social á que pertenezcan.—*La Moda Elegante Ilustrada* da en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños; grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores y escogida lectura.—Aparece en cuatro ediciones: cuyos precios varían desde 40 pesetas al año hasta pesetas 4'25 el trimestre.

Se facilita un número de muestra en la LIBRERIA CALLE LARGA, NÚM. 33.

EL CÓLERA.

Conferencia dada en el Instituto Imperial de Sanidad de Berlin por el Dr. Koch, y discusión á que dió lugar, traducida del alemán por J. Madera, Médico militar.

Se halla de venta al precio de 2 pesetas, en la librería, Larga 33.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 2. Transcripciones de matrimonios. Ninguna.

Nacimientos. Julian Gutierrez de Quijano y Lopez. Maria de la Encarnación Martinez.

Defunciones. D. Francisco Palacios Vilar. D.ª Carmen Calderon y Gomez. D.ª Lorenza Pouchan y Dastis.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 2. Transcripciones de matrimonios. Ninguna.

Nacimientos. José Otero Prieto. Maria Ortiz Jimenez.

Defunciones. D. Francisco Ortega. D. Pedro Sotelo Rodriguez. D. Manuel Pizarro Infante. D.ª Josefa Mellado Panadero.

COMANDANCIA DE LA GUARDIA RURAL. Relacion de los detenidos por los individuos de esta fuerza en el mes de la fecha.

Por embriaguez y escándalo.	16
Por lesiones.	5
Por robo y hurto.	9
Por indocumentados.	4
Reclamados por diferentes autoridades.	8
Por causar daños con ganados en propiedad rural.	10
Por contravenir á la Ley de caza.	5
Total.	57

Jerez 30 de Noviembre de 1884.—V.ª B.ª—El Alcalde, Romero.—Juan Figueras.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Orden de la plaza para el día de hoy. Prada, Reina. Jefe de día, el Comandante del mismo Cuerpo, D. Rafael Fernandez. Capitan de provisiones, Reina. Hospital y vigilancia por la plaza, el expresado Cuerpo. D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES DIA 1.º DE DICIEMBRE.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.	
Enfermos existentes del día anterior.	138
Entrada en el día de la fecha.	7
Total.	145
Baja por curados.	8
Idem por fallecidos.	0
Existencia que queda.	137
CEMENTERIO.	
Cadáveres sepultados.—Hombres, 2.—Mujeres, 1.—Niños, 0.—Niñas, 1.—Total.	4
BENEFICENCIA DOMICILIARIA.	
Papeletas expedidas en este día.	30
Recetas servidas por la farmacia del Hosp.	85
Nodrizas que se pagan de este capítulo.	24
Transeantes socorridos.	0
CÁRCEL.	
Presos existentes del día anterior.	125
Entrados en el día de la fecha.	7
Total.	132
Han salido.	2
Quedan.	130

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Reses degolladas en el día 2		
Reses.	Peso.	Precio
Ganado vacuno	8 1558-12 kilos.	60 cuartos
Lanar.	7 118-100 »	50 »
Machos cabrios	1 20-300 »	50 »
De cerda.	2 170-100 »	63 »

Boletín Religioso.

JUBILO CIRCULAR.—RR. de Sta. Maria de Gracia.

MAÑANA.—Dicha iglesia. **SANTO DE HOY.**—San Francisco Javier Ap de las Indias.

MAÑANA.—Santa Bárbara Vg. Mr. y San Pedro Crisólogo Ob Dr.

—Hoy 3 á las seis de la tarde, habrá en la iglesia de San Ignacio una solemne funcion en honor del incomparable Apóstol de las Indias, San Francisco Javier, con manifestos y sermon, que predicará el R. P. Cadenas.

PARROQUIA DE SAN JUAN DE LOS CABALLEROS.

—Continúa en la Iglesia de Religiosas de Santa Maria de Gracia, donde se ha trasladado el culto divino de dicha parroquia con la autorización del Sr. Arzobispo de esta diócesis, durante la obra de reparación de la misma, la octava de la Inmaculada Concepcion. A las nueve menos cuarto de la mañana, se rezará el santo rosario; á las nueve se celebrará la santa misa, despues se rezará la octava y se terminará cantándose la salve. Estos cultos podrán servir de preparacin á los fieles que se hayan inscrito para la peregrinacion espiritual al santuario de Nuestra Señora de Lourdes y en ellos se pedirá muy especialmente por las necesidades de la iglesia.

—Tambien continúa, á las cinco de la tarde, en la iglesia de los Descalzos una octava solemne en honor á la Santísima Virgen Maria en el Misterio de su Inmaculada Concepcion, predicando la última tarde el presbítero D. Manuel Fernandez Tramblet, Notario Eclesiástico. Todos los días habrá misa cantada á las nueve de la mañana y autorizará tan reverentes y devotos cultos la adorable presencia de Nuestro Divino Redentor Sacramentado.

—Solemnes cultos dedicados en la iglesia de San Ignacio á la Inmaculada Virgen Maria iluminadora estrella del Sapientísimo Pontífice Leon XIII; sosten de las egregias tradiciones católicas de España; esperanza de todos los buenos en medio de las presentes tribulaciones; Madre de Dios, sin pecado concebida.

Los días 5, 6 y 7 de Diciembre, solemne funcion á las seis de la noche, con manifestos y sermon, que predicará un padre de la Compañía de Jesús.

El día 8 por la mañana, misa cantada de comunión general, á las ocho. Por la tarde, á la hora antes indicada, funcion solemne con panegirico, á cargo tambien de un padre de la Compañía.

El día 8 tienen las Congregaciones de la Buena Muerte, Madres Cristianas e Hijas de Nazareth, concedida para todos sus Congregantes Indulgencia Plenaria con los requisitos acostumbrados.

†
R. I. P. A.
Hoy Miércoles 3 del corriente, será conducido al Cementerio Católico, el cadáver de
LA SEÑORA
DOÑA LORENZA POUCHAN Y DASTIS,
esposa que fué del
SR. D. PEDRO DE SOLES.
Su viudo, hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,
Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Ntro. Señor, y asistir al funeral que se celebrará en la parroquia de San Miguel, á las diez de la mañana y seguidamente á la conducción del cadáver, á cuyo favor quedarán reconocidos.
Vivia: calle Bizcocheros, núm. 11.
No se reparten esquelas.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 1.º

—Un diario ministerial de la intimidad del presidente del Consejo, y el correspondal de *El Diario de Barcelona* coinciden en indicar la conveniencia de que el gobierno fije su atención en la enseñanza pública, limitando la libertad de la cátedra hasta impedir que puedan sentarse en ella aquellos profesores que no tienen de la ciencia la misma nocion que el gobierno.

En los círculos políticos se comentó ayer esta coincidencia ministerial, suponiéndola relacionada con proyectos que se dice abriga el ministro de Fomento y que vendrían á dar por resultado el que abandonarían sus cátedras todos los profesores que no profesen las ideas políticas y religiosas del Sr. Pidal.

—El Sr. Martos estuvo ayer tarde á primera hora en casa del Sr. Comas, con quien habló extensamente acerca de los sucesos escolares y de la real orden del ministro de Fomento.

—Los catédricos firmantes de la primera exposicion se proponen convocar á los senadores de las Universidades para solicitar su concurso y apoyo en la cuestion universitaria.

—El Sr. Sagasta se sintió anoche nuevamente indispuesto.

—Tiene entendido un colega que se han comunicado las más enérgicas instrucciones á los gobernadores civiles de las provincias y rectores de las universidades, á fin de que repriman sin debilidad ni condescendencia cualquier insubordinacion de los estudiantes.

—El Sr. Arredondo, teniente alcalde dimisionario de distrito del Hospital, ha hecho solemne profesion de fé fusionista, ingresando en el Casino constitucional, presentándose al Sr. Sagasta.

DEL «CORREO.»
EN LA UNIVERSIDAD.

La real orden de Fomento que publicó la *Gaceta* de ayer, ha producido, como se temía, deplorables resultados.

Esta mañana acudieron algunos estudiantes á la Universidad para asistir á las clases de las ocho, y sucesivamente fueron llegando otros que habían leído la citada real orden y querían darla á conocer á sus compañeros.

Todos los estudiantes que formaban los grupos en los claustros, abandonaron poco despues las galerías, trasladándose á la calle, en donde aconsejaban á los que iban llegando que no entrasen en clase.

Sin duda estas exhortaciones convencieron á los estudiantes, quedando enteramente desiertos los claustros de la Universidad.

Próximamente á las diez el rector llamó al delegado de policía para que disolviese los grupos de la calle; pero antes de que éste tuviera que intervenir, corrió la voz de lo que ocurría entre los estudiantes, y los grupos se dispersaron tranquilamente y sin necesidad siquiera de que se les intimase.

La Universidad por dentro ofrece hoy el mismo aspecto que en un día de vacaciones; á excepcion de algunas personas que acuden á secretaría para algún asunto, no se vé un alma por los claustros.

EN SAN CARLOS.

Con el mayor orden se han presentado esta mañana, desde las primeras horas, los alumnos de Medicina en dicho establecimiento.

Sin ruido, sin alboroto de ningún género, convinieron en no entrar en las clases, y así lo hicieron.

Poco á poco fueron retirándose á sus casas, y á las doce de la mañana eran contados los estudiantes que se veían por los corredores del Colegio.

—A las tres de la tarde de hoy, vuelven á reunirse en casa del Sr. Comas los catédricos, para formular los acuerdos que han de tomar.

Esta cuestion principia otra vez á revestir mal aspecto.

ÚLTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

París 1.º.—El Sr. Garnier, bonapartista, ha sido elegido diputado por el distrito de Avayron, derrotando al diputado radical Hervieu.

Lisboa 1.º.—Los delegados de los comités republicanos visitaron ayer al periodista preso por el artículo publicado en la *Nueva Era* ofensivo á las instituciones de Portugal.

En un pueblo inmediato á Lisboa se celebró ayer un gran meeting republicano. La policía intervino disolviéndolo sin que se turbara el orden.

París 1.º.—A pesar de lo que dice *La Patrie* de ayer no es cierto que el emba-

jador de España D. Manuel Silvela haya salido de París.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 1.º Diciembre 1884.

Sigue la cuestion estudiantil sirviendo de pábulo á las conversaciones, y de objeto á las disposiciones oficiales. Los condejesales y catédricos madrileños menudean sus reuniones y la *Gaceta* llena columnas enteras, con sus acuerdos y prescripciones. La verdad es que si con la saliva, tinta y papel gastado en esta cuestion pudiera arreglarse la cosa, ninguna otra lo estaría más satisfactoriamente, pues desde hace quince días no se habla de otra cosa que de catédricos, estudiantes, causas criminales, expedientes, informaciones, etc., todo referente á los asuntos universitarios.

Y que la cosa no tiene trazas de arreglarse lo demuestra la excitacion creciente de los ánimos, la inutilidad de los acuerdos de la *Gaceta* para calmarlos y la actitud de resistencia pasiva pero persistente que se acentúa entre catédricos y escolares.

Dejando al tiempo, único que puede arreglar la cosa, que ejerza su benéfico influjo; paso á ocuparme de otros asuntos del día, que aunque no tienen la propiedad de excitar tanto la atencion, no dejan de ser importantes.

Ayer tuvo lugar la inauguracion de la Exposicion de la Sociedad de Escritores y Artistas, acto al que asistió la Corte y en el que el señor Nuñez de Arce pronunció un discurso de gracias al rey por su asistencia y á los testamentarios de D. Lucas Aguirre, protector de las letras, por lo bien que cumplan sus disposiciones. El rey contestó con otro discurso y como ambos vienen consignados en toda la prensa, omito su extracto que será conocido de los lectores de su apreciable periódico tal vez antes de la presente.

Todo el movimiento de la política giraba hoy en derredor de la izquierda, que prepara su reunion de pasado mañana, y en derredor del señor Silvela (D. Manuel) que llega mañana á Madrid.

Sobre el primer punto, parece que reina el deseo de que no haya más que una sesion de la Asamblea izquierdista, en la cual el único punto que se someterá á discusion será la designacion de una junta suprema que resuelva las cuestiones de organizacion del partido y dirija su marcha. La eleccion recaerá en los individuos que compusieron el antiguo directorio, con más los señores Linares Rivas y Gonzalez Fiori.

La venida del Sr. Silvela, se presta á cábalas y comentarios, siendo el de más bulto el de que en breve sustituirá al señor Cánovas en la presidencia del Consejo. Los ministeriales niegan en redondo tal suposicion, que es creida cada día más.

BUQUES Á LA CARGA.

Para la Habana, Cienfuegos y Santiago de Cuba.

Saldrá del Puerto de Cádiz el Domingo 7 de Diciembre el magnífico vapor español

APOLO

de gran porte y excelente marcha.

Admite carga y pasajeros para todos los puertos.

Precios de pasaje: 1.ª cámara, 125 duros; idem en 3.ª cámara 35.

Consignatario en aquella plaza Antonio Martinez de Pinillo Alameda 24.

VAPOR EMILIA

ENTRECADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

MIÉRCOLES 3.

10 30 de la mañana.	11 30 de la mañana.
12 30 de la tarde.	1 30 de la tarde.
2 30 de la idem.	3 30 de la idem.

JUEVES 4.

11 de la mañana.	12 de la mañana.
1 de la tarde.	2 de la tarde.
3 de la idem.	4 de la idem.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 2 á la 1'00 de la tarde.

Continúan los estudiantes marchándose á sus pueblos.

En breve se suprimirán las medidas sanitarias en Toledo donde la salud va siendo excelente.

Madrid 2 5'00 tarde.

La cuestion de los estudiantes sigue en igual estado; continúan faltando á las clases. Se les suspenderán los cursos.

El Mensaje en las Cámaras de Washington es favorable á España.

Consolida o, 60'00.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, Compás, n.º 2

Arrendamientos.

Se alquila un magnífico almacén bajo en la calle San Agustín, núm. 9.—En la misma casa darán razón. 1

Se arrienda desde ahora la casa calle Luis Perez, núm. 2, esquina el Pozo del Olivar, toda ó por partidos; y la de la calle Luna (Francos), propia para vecinos.—Darán razón plaza del Dr. Ruiz de la Rabia, núm. 2. 81

Anuncios.

NODRIZA.

Maria Consolacion Martinez, de 20 años de edad, primeriza, solicita casa para criar.—Vive en la calle del Sol, núm. 65. p-2

TORNERÍA, NÚM. 6.

SE VENDEN

PAPAS

superiores manchegas, á 6 rs. arroba de 11 1/2 kilos. 15-10

PAJA

Se vende en el rancho de la Merced, al precio de 12 rs. carga.—Los vales se dan en la calle de San Cristóbal, núm. 18. 5

CAÑETE

DENTISTA.

Calle de doña Blanca, núm. 12.

Se venden dos

aranzadas de tierra calma, cercada de vallados, con portada, en el pago de Pastranilla.—Dará razón D. José Moncayo, Santa Maria 25. 15-14

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de **EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO**, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébenlas, y recúperase con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

ANTIGUO ALMACEN

DE LA BAJADA DE LA CÁRCEL.

AZÚCARES.

HABANA . . . á 46, 48, 56 y 58 rs. @
MANILA . . . á 36, 44, 48, 50 y 54 » »
MÁLAGA . . . á 52 » »
EXTRANJERA á . . . 52, 54 y 56 » »
PILON . . . á 64 y 70 » »
CORTADILLO á . . . 60, 64 y 70 » »

MANTECAS

De Hamburgo . . . á 10 rs. libra.
De Holanda . . . á 9 » »
De Leon . . . á 5'50 » »
Del Reino . . . á 4,75 » »
Dátiles á 3 rs. libra —Harina Lacteada, á 7 rs. lata. 12

Se venden varias

puertas de cristales.—En el Llano de San Sebastian, núm. 8, pueden verse de ocho á diez de la mañana y de una y media á tres por la tarde.

CAJAS PARA BOTELLAS

	Pesetas docena.
Cajas clavadas para 12 botellas.	12
Dichas id. para 18 botellas.	18
Dichas id. para 24 botellas.	24
Tablones pizapos cortados en 4 hojas.	70
Id. id. cortados en 5 hojas.	72
Id. id. cortados en 6 hojas.	74

Se sirven cajas surtidas con botellas, fundas y tapones, de 17 á 18 rs. una.

Federico Lopez y Porral. Cielos, 28.—Puerto de Santa Maria.

Se vende una máquina

para estrujar lias, en muy buen estado; la persona que quiera comprarla puede pasar á la calle Juan de Torres núm. 1.

ALMACEN DE PAPEL Y OBJETOS DE ESCRITORIO MARTINEZ É HIJO

ALGARVE, NÚM. 13 y REMEDIOS NÚM. 16.

Gran surtido en almanagues AMERICANOS é ITALIANOS con vistosos cromos iluminados para escritorios y casas particulares.—Almanagues RELIGIOSOS, del ARZOBISPADO DE SEVILLA y del ZARAGOZANO para 1885.

AGENDAS DE RUETE

especiales para ESTA CIUDAD, desde 6 rs. una.—Completo surtido en libros de COMERCIO y PRIMERA ENSEÑANZA. Fósforos ingleses de Bryant & May's. 12-1

FÁBRICA DE GAS DE JEREZ.

VENTA DE COK

Rebaja de precios y servicio á domicilio.

Se advierte á los señores consumidores que á partir de 1.º de Agosto de 1884, se venderá dicho combustible, tanto grueso como menudo, á los siguientes precios:

Entregado á domicilio dentro del casco de la población, á 5 pesetas los 100 kilos.
Tomado en la fábrica, á 4 » » 100
El polvo de cok se espande en la fábrica, á 0 25 » 100

NOTAS.—Los pedidos á domicilio no podrán ser menores de 50 kilos y se harán por escrito dirigido al Director de la fábrica, entregándose en la Oficina Central, calle Honra. Las facturas correspondientes se presentarán y cobrarán la hacerse en la entrega del cok.

MAQUINAS PARA COSER SINGER

Máquinas para coser sin rival en el mundo.

SINGER

19, ALGARVE, 19.

LA Compañía Fabril Singer ES

LA UNICA CASA que puede ofrecer al comprador SEGURA y SÓLIDA GARANTÍA por su crédito, por su creciente fabricación, por su venta mayor cada año y por tener establecimiento en todas las poblaciones importantes de España y del extranjero

LA UNICA CASA que dispone de NUMEROSO é INTELIGENTE PERSONAL para atender á cualquier duda ó cualquiera reclamación del comprador, en su propia domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia.

LA UNICA CASA que en todos sus depósitos tiene COMPLETO SURTIDO de agujas y piezas sueltas para máquinas legítimas de SINGER, firme garantía á los compradores de que nunca han de tener inútil su máquina, como acontece con las de otros fabricantes.

LA UNICA CASA que NO HACE DE LAS COMPOSTURAS de las máquinas un nuevo negocio y un censo á cargo de los cándidos compradores.

LA UNICA CASA que facilita al comprador el PAGO PAULATINO de su máquina, aunque durante el pago cambie de población, de residencia.

LA UNICA CASA cuyo género ha sido IMITADO POR MÁS DE CIENTO FABRICANTES sin representación en el mercado, que para vender sus defectuosas ó inútiles máquinas tienen que escudarse con el nombre SINGER, sorprendiendo la buena fe del comprador.

LA UNICA CASA cuya venta por sí sola, asciende á MÁS que la que obtienen todos los demás fabricantes juntos.

LA UNICA CASA que ha OBTENIDO OFICIALMENTE en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorización de vender las máquinas SINGER á las escuelas de niña, con destino á la enseñanza

LA UNICA CASA que HA OBTENIDO LOS PRIMEROS PREMIOS en cuantas Exposiciones han concurrido.

FIJESE EL PÚBLICO ÚNICO

en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visiten el establecimiento de

en esta población que vende la MAQUINAS

SINGER,

19.—ALGARVE.—19, JEREZ.

LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER.

PILDORAS DE BLANCARD

Aviso importante

Desde el 1.º de Enero 1885, todos nuestros frascos de Pildoras ó de Jarabe al iodo ferroso, llevarán el Sello de garantía de la Union de los Fabricantes para la represion de las imitaciones y falsificaciones, lo que facilitará al público el medio de reconocer nuestros productos.

Ademas la Union de los fabricantes perseguirá ella misma directamente á los autores de toda imitación, de todo uso ilícito, y tentativa de venta de cualquier producto llevando indebidamente el nombre de la Union de los Fabricantes.

Blancard

Farmacéutico, 40, Rue Bonaparte, PARIS.

LITOGRAFÍA ALEMANA

DE JORGE MULLER.

Almacén de papel al por mayor y menor.—Fábrica de rayados y taller de grabados en metales.—Especialidad en etiquetas y cápsulas para botellas.—Máquinas para taponar, limpiar, para poner cápsulas á las botellas y marcar tapones

VISTAS, PLANOS, ETC.

Vista de Cádiz en cromó.	Rvn. 30	Plano en cartera.	Rvn. 6
Jerez en id.	30	Cádiz en miniatura (16 vistas).	8
San Fernando id.	20	Colección de 25 buques de la Es-	8
Plano de Cádiz y extramuros.	20	cuadra.	8
Vista de Cádiz.	12	Id. corridas de toros (16 lám-	6
Pto. de Santa Maria.	12	nas).	6
Sanlúcar.	12	Atlas para escuelas por D. Juan	10
Arcos de la Frontera.	12	Miro.	10
Medina Sidonia.	12	Cádiz á vista de pájaro, con cla-	8
Chirique.	12	ve.	8
Chiclana.	12	Mapa de la Isla de Cuba.	4
Alcatá de los Gazoles.	12	Id. de España y Portugal para es-	2
Plano de la costa con los proyec-	12	cuélas.	2
tos de ferro-carriles á	12	Id. con ferro-carriles.	4
Sanlúcar.	12	Id. id. en cartera.	4
Id. de Gibraltar.	12	Plano de la bahía de Cádiz	2
Id. de Cádiz	16	Vista de Cádiz con edificios.	4
Id. id.	10	Compendio de caligrafía.	1
Id. id.	4	Varios buques de la Escuadra	2

CADIZ, MURGUIA, 23.—JEREZ, SANTA MARIA, 25.

Á LAS MADRES DE FAMILIA.

HARINA H. NESTLÉ.



Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas.

Se expende á OCHO REALES CADA LATA, en las droguerías de don Hídefonso de Vargas y de D. Juan Rebuello, en la farmacia de Rodriguez Carmona, Lancería, núm. 31 y en la confitería del AGUILA, Lancería, esquina á la calle de Algarve, y en el Puerto de Santa Maria, en la droguería de Melinilla, Larga, 92.

ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA, J. H. DE JONGH, CALLE DE MEDINA, NÚMEROS 3 Y 5

NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina MIT con mirar siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y su nombre como único agente, en las tapas de las latas.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

Periódico redactado por los primeros literatos de España, é ilustrado por los más notables artistas nacionales y extranjeros. Se envían números de muestra, grátis, á todo el que lo solicite á su Administración, calle de Carretas, 12, principal, MADRID.

La empresa de este periódico es la misma que la de la *Moda Elegante Ilustrada*, y obtienen una rebaja y una prima los que se suscriben á ambas publicaciones. Se suscribe en provincias, en las principales librerías.— Véase el Prospecto.

Se suscribe: Librería Larga, 33

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco.

PRECIO: 12 REALES

Exigir en el rotulo el firma

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

LIBROS

Y CUADERNOS

RAYADOS

Librería Larga, núm. 33.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningún otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y los úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.